CONSTRUCTORA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA EDICOSUR" CIA. LTDA.

ACTA N°13 DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS CELEBRADA CON EL CARÁCTER UNIVERSAL, EN LA CIUDAD DE ZAPOTILLO EL 06 DE ENERO DEL 2020.

En la Ciudad de Zapotillo, a los seis días del mes de enero del 2020 siendo las 20H00, los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA EDICOSUR" CIA. LTDA, que representan al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía por USD 1000: Ing. Darwin Vicente Luna Chalán con 500 participaciones y Eco. Cristian Burneo Álvarez con 500 participaciones, amparados en el Artículo DIECINUEVE del Estatuto Social de la compañía, se reúnen en Junta General Universal de socios para resolver los siguientes puntos del orden del día:

1) Lectura del acta anterior
2) Informe económico del año 2019
3) Asuntos varios

DESARROLLO DE LA SESION.

1. Luego de instalada la Junta General de Socios, El presidente de la Compañía, propone se nombre como secretario Ad hot a la Lic. Karen Juliza Coronel Valdivieso, para que tome nota del desarrollo de la sesión, y certifique la autenticidad del acta; indicando todos los socios estar de acuerdo con aquello; y este hace la lectura del acta anterior identificada con el número doce.

2. La Lic. Karen Juliza Coronel Valdivieso, Contadora de la CIA, emite el informe económico analizándose primeramente el estado de resultados y luego el estado de la situación financiero de la Empresa, valores que se detallan en los respectivos documentos de soporte. Situación que fue aprobada por todos los socios.

3. El Ing. Darwin Vicente Luna Chalán pregunta a la Contadora cual es el valor que ella va a cobrar por concepto de llevar la contabilidad, y los tramites de registro del nuevo directorio dentro de la Empresa. Al respecto ella manifiesta que el valor a cobrar es de 180 dólares más IVA. Para este año. Ante esta respuesta todos los socios indicaron estar de acuerdo, con el pago a través de la presentación de la respectiva factura.

4. El Eco. Cristian Burneo Álvarez, manifiesta que seria importante que el nuevo directorio de la empresa mantenga como contadora a la actual, ya que ella tiene la experiencia necesaria y ya conoce los movimientos y actividades que se realizan dentro de la misma, ante ese comentario el Ing. Darwin Vicente Luna Chalán, Gerente de la CIA, dice estar de acuerdo con que la Lic. Karen Juliza Coronel Valdivieso, siga laborando como contadora en EDICOSUR CIA. LTDA.

No habiendo nada más que tratar al respecto, y siendo las 21H30, el Presidente de la Compañía, agradece la asistencia de los presentes y da por clausurada la Junta General de Socios celebrada con el carácter de Universal; y luego de redactar la presente acta y dar lectura a la misma, todos los socios de la Compañía manifiestan que están

debidamente enterados de su contenido, se ratifican en lo actuado; y para constancia en lo actuado; y para constancia firman en unidad de acto, en Zapotillo a los seis días del mes de enero del dos mil veinte.

Ing. Darwin Vicente Luna Chalán ; CI: 1104571441 ----------

Eco. Cristian Patricio Burneo Álvarez; CI: 1103929913----------

Certifico que la presente acta es original, y se elaboró con el propósito de que las resoluciones tomadas en el desarrollo de la misma sean ejecutadas tal lo acordado en la misma

Lo certifico.

Lic. Karen Juliza Coronel Valdivieso
SECRETARIA Ad Hoc

EDICOSUR CÍA. LTDA.